



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE REUNIÓN MANTENIDA CON REPRESENTANTES DE LA FUNDACIÓN SAN JOSÉ, PRESENTADO POR LA ARQ. SONIA RODRIGUEZ, DIRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, FADA – UNA.-

San Lorenzo, 11 de abril de 2023
Acta N° 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1803 del 29/03/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual eleva informe sobre reunión mantenida con representantes de la Fundación San José, la cual es sin fines de lucro, orientada a promover el desarrollo integral de personas que viven en situación de vulnerabilidad, realizan diversas actividades y proyecto para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del área de influencia de sus empresas, (16 empresas entre ellas automotor, Cementera Iguazú, concretmix, shopping multiplaza, entre otros) los ejes de actuación de la fundación son Educación, Salud y medio ambiente, ingresos y empleo Organización y participación.-

La dirección cree propicio esta articulación del Academia/Sociedad/Sector privado para realizar trabajos en conjunto como eje articulador la extensión y trabajar en conjunto todas las carreras de la FADA, vemos posible poder aportar con conocimientos técnicos para contribuir al desarrollo de las comunidades que son su radio de influencia y así poder contar con los recursos necesario para la ejecución de las propuestas de los estudiantes y ayudaría la ejecución para poder medir el impacto de los trabajos de extensión en esas comunidades.-

Como conclusión, se acuerda con las representantes de la Fundación:

- La firma de convenio de cooperación mutua con la Fundación, para trabajos de extensión, e investigación, para ellos se los solicito envíen la nota de solicitud de firma de convenio.-
- Envíen el listado de futuros espacio donde podemos colaborar, y que áreas del saber de la FADA necesitarían desarrollar en cada uno, y el tiempo de implementación y el monto destinado para la ejecución de esos trabajos de extensión.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** del Informe sobre reunión mantenida con representantes de la Fundación San José, presentado por la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión Universitaria, FADA – UNA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo